

ACTA DE LA 4ta REUNIÓN 2024 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

Bajo modalidad virtual, a través del aula zoom de la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, el lunes 23 de setiembre de 2024 siendo las 9h, se realiza la 4ta. Reunión 2024 del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Presidió el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, Lucía Colombato. Participaron de esta reunión por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Laura Wisner, por Ciencias Humanas María Marta Dukart y Carlos Alainez, en representación de Ciencias Veterinarias lo hizo Sebastián Ramos, por la Facultad de Ingeniería Guillermo Lafuente y por Ciencias Económicas y Jurídicas Agustina Manso. También participaron por la Facultad de Agronomía Horacio Pagella, por la Facultad de Ciencias de la Salud Julián D'Adam y como representantes del Consejo Superior Maite Betelu y Florencia Srur.

En el primer punto del temario la secretaria informa sobre los resultados de la Convocatoria de Extensión 2023 e inicio de proyectos y acciones que fue aprobada por [Resolución CS N°264/24](#)

Se aprobaron 21 propuestas y serán financiados 5 proyectos, 5 acciones y 3 proyectos de internacionalización en la extensión. Luego de la aprobación del comité dos proyectos solicitaron ampliación de dictamen, se expidió nuevamente el comité evaluador y ello no implicó una modificación en el orden de mérito. Los PEU y AEU que no disponen de financiamiento y pueden desarrollar sus iniciativas bajo el acompañamiento de facultades o de organizaciones intervinientes informan a la Secretaría de Cultura y Extensión. El pasado 10 de setiembre se realizó una reunión informativa con los equipos extensionistas para la ejecución de esta convocatoria.

Seguidamente se informa que la SCyEU será el ámbito de la coordinación del Consejo Social que será convocado próximamente con la intención de convocar a una próxima reunión para conformar comisiones de trabajo dentro de este órgano. El objetivo es el tratamiento de temáticas que resulten prioritarias en el actual contexto a partir de la convocatoria a otras organizaciones en carácter de invitadas. La actual conformación está disponible en la [Resolución CS N° 441/22](#)

En relación con las Becas de Iniciación en la Extensión, se informa sobre un aumento en el cobro del estipendio que será hasta el mes de diciembre de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00). Esto fue aprobado a través de la [Resolución R N° 452/24](#)

Se presentó un informe sobre procesos de curricularización en las facultades y un avance de los resultados de la encuesta destinada a docentes. Sobre esta última se han recibido 164 respuestas bajo estos porcentajes de acuerdo a las unidades académicas:

34,1% Ciencias Exactas y Naturales

14% Ciencias Humanas

14% Ciencias Económicas y Jurídicas

19,5% Ciencias de la Salud

12,8% Ciencias Veterinarias

4,3% Agronomía

1,2% Ingeniería

Se solicita a las facultades una mayor difusión del formulario y se define una nueva fecha de cierre de la consulta para el 7 de octubre.

La secretaria informa sobre la realización de la XII Jornada Institucional de Extensión Universitaria y I Encuentro Estudiantil de Prácticas Comunitarias y se propone como fecha el Jueves 28 de noviembre en Santa Rosa. Estará abocada a analizar la curricularización de la extensión y las prácticas como uno de los dispositivos de ese proceso. Se contará con la disertación de la Dra. Viviana Macchiarola de la UNRC. Ella es Doctora en Educación, Especialista en Docencia Universitaria y Profesora en Ciencias de la Educación. Coordinó el Proyecto de incorporación de prácticas socio-comunitarias al currículo desde el año 2009 hasta 2023. Coordinó el diseño del Plan Estratégico Institucional año 2007, el Plan 2015-2023 y la autoevaluación institucional de la UNRC. Acredita docencia de posgrado en cursos específicos de extensión universitaria a nivel nacional. En relación con las PC se realizará el I Encuentro con el objetivo de que el estudiantado pueda reflexionar y relatar sus experiencias territoriales.

Por último se presenta la propuesta Interinstitucional de la Especialización en Extensión Universitaria UNLPam – UNRN que tiene un especial énfasis en el carácter patagónico de la carrera y fue diseñada junto a la Universidad Nacional de Río Negro. Otorgará el título de Especialista en Extensión Universitaria. Será con modalidad a distancia bajo un total de 400 horas con tres cuatrimestres de cursada. En oportunidad del 92º Plenario del CIN se firmó el Convenio para su realización y ya se formalizó ante CONEAU. Se consensuó que la dirección estuviera a cargo del Dr. Fabio Erreguerena de la UNCuyo. Las/os docentes que serán parte del cuerpo académico son referencia a nivel nacional y latinoamericano, también estarán de la UNLPam y la UNRN. El Consejo de Extensión aprueba la realización de esta propuesta de posgrado radicada en rectorado.

Se da por finalizada la sesión a las 10h.



Julián D'Adam
DNI: N° 39.943.056